

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

Expediente: 35/2024

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Reunidos en la Sala de plenos de la Mancomunitat des Raiguer, el día 20 de junio de 2024 a las 12:30h, se constituye la Mesa de Contratación designada para el siguiente contrato:

“Contrato de suministro e instalación de papeleras (Lote 1) y el suministro de contenedores de carga posterior (Lote 2), en el marco del Plan de sostenibilidad turística en destino (PSTD) de Creación de rutas cicloturísticas «Cycling Raiguer, turismo y movilidad sostenible» financiado en el marco del Componente 14 como submedida 2 de la Inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU”

Asistentes

Presidenta: Joana I. Alba Grau, Gerente de la Mancomunitat des Raiguer.

Secretaria: Laura Concepción Pazos Moreno, Técnica jurídica de la Mancomunitat des Raiguer.

Vocales:

Vocal 1: Antoni Payeras Beltrán, Secretario en acumulación por sustitución de la Mancomunitat des Raiguer.

Vocal 2: Daniel Ramis Santandreu, Técnico de medio ambiente de la Mancomunitat des Raiguer.

Vocal 3: Joana Maria Cerdà Amengual, Técnica de medio ambiente de la Mancomunitat des Raiguer.

Orden del día

PRIMERO. - Valoración de la documentación requerida tras la primer Mesa.

SEGUNDO. - Valoración de la proposición económica y criterios cuantificables automáticamente.

TERCERO.- Si procede, Propuesta de adjudicación del contrato: *“Contrato de suministro e instalación de papeleras (Lote 1) y el suministro de contenedores de carga posterior (Lote 2), en el marco del Plan de sostenibilidad turística en destino (PSTD) de Creación de rutas cicloturísticas «Cycling Raiguer, turismo y movilidad sostenible» financiado en el marco del Componente 14 como submedida 2 de la Inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.*

CUARTO. - Registro oficial de licitadores y empresas clasificadas.



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

QUINTO. - Requerimiento de documentación.

Desarrollo de la sesión:

PRIMER. - Valoración de la documentación requerida tras la primera Mesa.

El 4 de junio de 2024 se reunió la Mesa de contratación designada para el contrato de suministro e instalación de papeleras (Lote 1) y el suministro de contenedores de carga posterior (Lote 2).

Vista la documentación administrativa (Archivo único) se concluyó por la Mesa solicitar a la única licitadora aclaración sobre la siguiente documentación:

1. Presentar aclaración sobre su proposición económica con el fin de desglosar la oferta presentada en dos, una oferta para cada uno de los lotes.
2. Presentar una aclaración respecto de la ficha técnica papeleras hormigón modelo C-2022-NEG-SA ya que la imagen no se corresponde con las características técnicas que marca el pliego de prescripciones técnicas.

En fecha 14 de junio de 2024, la entidad TELIM S.L. presenta mediante registro de entrada núm. 2024-E-RE-166, la documentación solicitada.

Vista la documentación, la Mesa concluye:

- Admitir la aclaración presentada por la entidad TELIM S.L. respecto de la documentación solicitada.

SEGUNDO. - Valoración de la proposición económica y el resto de criterios cuantificables automáticamente.

La mesa examina los datos reflejados en la oferta económica en las herramientas preparadas a tal efecto, tanto para detectar las eventuales ofertas anormalmente bajas como para elaborar la propuesta de adjudicación.

LOTE 1: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PAPELERAS.

CIF: B07056252 TELIM S.L.

- Proposición económica: 31.520,00 € + IVA Puntuación: 80,00 puntos.

- Criterios objetivos: 20 puntos.



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

LOTE 2: SUMINISTRO DE CONTENEDORES

CIF: B07056252 TELIM S.L.

- Proposición económica: 13.432,00 € + IVA Puntuación: 80,00 puntos.

- Criterios objetivos: 10 puntos.

TERCERO.- Si procede, Propuesta de adjudicación del contrato: “Contrato de suministro e instalación de papeleras (Lote 1) y el suministro de contenedores de carga posterior (Lote 2), en el marco del Plan de sostenibilidad turística en destino (PSTD) de Creación de rutas cicloturísticas «Cycling Raiguer, turismo y movilidad sostenible» financiado en el marco del Componente 14 como submedida 2 de la Inversión 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

Ya que no estamos ante una oferta anormalmente baja y por ello, no se necesario requerir a la entidad licitadora al efecto, la mesa procede a efectuar la propuesta de adjudicación de cada uno de los lotes:

LOTE 1: SUMINISTRO E INTALACIÓN DE PAPELERAS.

CIF: B07056252 TELIM S.L. Total puntuación: 100 puntos.

LOTE 2: SUMINISTRO DE CONTENEDORES

CIF: B07056252 TELIM S.L. Total puntuación 90 puntos.

CUARTO. - Registro oficial de licitadores y empresas clasificadas.

La mesa procede a la comprobación al Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que la empresa propuesta como adjudicataria está debidamente constituida, los firmantes de las proposiciones tienen poder suficiente para formular la oferta, ostentan la solvencia económica, financiera y técnica, y no están sometidas a ninguna prohibición para contratar.

QUINTO. - Requerimiento de documentación.

Después de la comprobación al Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas y en virtud del que dispone el arte. 149.4 f) de la LCSP, la mesa acuerda presentar la proposición de adjudicación elaborada para la aceptación por el órgano de contratación, porque a continuación, los servicios competentes efectúan los requerimientos de documentación oportunos, a fin de verificar el cumplimiento del resto de requisitos legalmente establecidos, en el plazo de siete días hábiles contadores desde el envío del requerimiento.



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU

Finalmente, la presidenta declara acabada la sesión de la Mesa de Contratación a las 12:45 horas, levantándose la presente acta, que certifica la secretaria con el visto bueno de la Presidencia.

SECRETARIA
Laura Concepción Pazos Moreno

PRESIDENTA
Joana I. Alba Grau

